

DIRECTOR
 Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
 PLAZA DE ROCAFUERTE
 N.º 65 y 67.

LOS ANDES.

SUSCRIPCIONES.
 Poin mes.... S. 0 50
 Poin semestre.... 4 00
 Poin año.... 6 40
 Número suelto.... 0 10
 VISOS y REMITIDOS.
 Hast 80 palabras.... S. 1 00
 Cadpalabra excc elente.... 0 01

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

¡Realización Nunca Vista!

BARATURA SIN IGUAL DESDE HOY



en el gran almacén de los señores

Icaza, Dousdebes & Ca.

Calle del Malecón 156 i de Aguirre núms. 2 i 4.

Comenzará la realización más completa que se puede imaginar.

¡Aprovechad! ¡Aprovechad!

que esto sólo se ve cada año bisieto

El único acontecimiento notable que faltaba al año 1888.

SOLO POR 15 DIAS.

LOCUMBA

de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta
 L. C. STAGG.
 Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

MADERA DE PINO-TEA DE TODAS DIMENSIONES

Tiene de venta

L. C STAGG.

Mayo 28 de 1888.

CALENDARIO

PARA EL AÑO DE 1889.

APROBADO POR LA VICARIA GERAL DE ESTA DIOCESIS

con su correspondiente PRIMA, vende en esta Imprenta i en el almacén de los Señores Adie Hermanos i Ca; Librería Española, i tienda del señor autoro Rodriguez situada en el malecón bajo la casa del fior Nicolás Morla, a S. 4 la gruesa, S. 2 la media gruesa, 40 ntavos la docena i 5 centa vos el ejemplar.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado..... \$ 15.000 000
 suscrito..... 12.500 000
 pagado..... 3.125 000
 Fondo de Incendios i Reserva al 31 de Diciembre de 1887..... 8.540 560
 Fondo de Vida i Renta Vitalicia... 22.278 075
 Réditos sobre Socieda Incendios... 5.204 720
 Vida i Renta Vitalicia 3.225 030

Los infrascriptos, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, 1884.

L. C. STAGG. & Ca.

Para-Rayos.

Estando cercano la estación de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocos daños han causado a las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARA-RAYOS de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.

La persona que posea un PARA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. (Cuanto desgracias se hubieran evitado los que por su inadvertencia no han corrido con tiempo a poseer tan útil invento.

Para más pormenores, ocurrase al Sr. B. Adamson en la oficina de la Compañía de Teléfonos, Calle "General Guayaquil, Octubre 4 de 1888.

Becerra & Ca.

COMERCIALES Y COMISIONISTAS BAHIA DE CARÁQUEZ. ECUADOR.

La Equitativa.

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL, 120 BROADWAY, NEW-YORK
 SITUACION EN ENERO DE 1,888

Activo, Enero 1, 1888..... \$ 84,378,904.85
 Pasivo, valuación al 4 por 100..... \$ 66,274,650.00

Sobrante, valuación al 4 por 100..... \$ 18,104,254.85

Mayor que el de ninguna otra compañía del mundo

Nuevo seguro expedido en 1887..... \$ 188,028,105.00

A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra compañía

Seguro vigente..... \$ 489,029,662.00

Mayor que el de ninguna otra compañía

Pagado a tenedores de pólizas en 1887... \$ 10,062,509.81

Pagado a tenedores de pólizas desde la organización de la Sociedad..... \$ 106,610,293.84

Total de ingresos en 1887..... \$ 23,240,849.29

Importe de premios en 1887..... \$ 19,115,775.47

Mayor que el de ninguna otra compañía

LA EQUITATIVA es la UNICA compañía de seguros sobre la vida que expide pólizas INDISPUTABLES.

LA EQUITATIVA se ha distinguido siempre por la puntualidad en el pago de los siniestros i por que no ha entrado jamás en litigios con los tenedores de pólizas.

LA EQUITATIVA acepta toda clase de combinaciones de seguros sobre la vida humana, desde mil hasta cien mil pesos. Las pólizas que expide LA EQUITATIVA no caducan después del tercer año.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de su reserva entre los tenedores de sus pólizas.

LA EQUITATIVA es la más acreditada Sociedad de seguros sobre la vida de las que trabajan en la América española. Tiene agencias en todas partes del mundo.

Médicos de la Agencia: Doctores Carlos Garcia Drouet y Ricardo Cuelalon.

El Banco Internacional es el colector de la Sociedad.

En Guayaquil, como en todas las ciudades de la América del Sur, se puede encontrar al Hotel de Europa.

Guayaquil, 15 de Noviembre de 1888

A. P. Echeverría.
 Representante General.

Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION

ANALIZADA Y APROBADA

POR

La Facultad MEDICA del Guayas.

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40

botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años]

HIELO DE SUPERIOR CALIDAD

DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de "Pichincha."
 Por menor:—En todos los establecimientos.

Interesante Descubrimiento

PRIVILEGIADO

PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS

PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (14 colores delisidos)

Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cutis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)

L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

207, RUE SAINT-HONOR, PARIS

Se venden en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo.
 SE ENVIA FRANCO DE PAGO EL CATALOGO ILUSTRADO

LOS ANDES.

Guayaquil, Diciembre 1 de 1888.

Higiene Escolar.

La Sociedad de Higiene de Ginebra, estudiando las condiciones de una buena higiene intelectual, las ha condensado en la doce reglas que a continuación se expresan, y sobre las que llamamos la atención de nuestras autoridades, y en especial de los señores Directores de los establecimientos de instrucción pública de esta ciudad:

I. En los establecimientos de instrucción pública primaria y secundaria, la sesión de medio día no debe comenzar antes de las dos.

II. Deben destinarse las primeras horas de la mañana a las materias que requieren mayor esfuerzo intelectual, mientras que se fijarán preferentemente las últimas horas de cada día escolar al dibujo, al canto y a la gimnástica.

III. Las lecciones deben interrumpirse todas las horas por un recreo, permitiendo a los alumnos hacer ejercicios corporales. Los ejercicios o lecciones de gimnástica deben, tanto como sea posible, ser cotidianos.

IV. La duración de una lección no debe pasar de tres cuartos de hora en los grados superiores, debiendo disminuir progresivamente en los inferiores.

V. En general, el maestro debe suspender la enseñanza desde que sorprenda señales de fatiga o agitación en su auditorio, y acordarles en seguida un reposo de algunos instantes.

VI. El maestro debe vigilar la actitud de sus discípulos, a fin de que no las contraigan viciosas; no debe imponerles una disciplina muy estricta, pero debe tener en cuenta la necesidad del movimiento inherente a su edad.

VII. Cada lección debe ser dada de tal suerte, que el niño sea alternativamente activo y pasivo, es decir, que se encamine a hablar, escuchar y aplicar la enseñanza dada. La enseñanza no debe ser dictada nunca de una manera absoluta.

VIII. La enseñanza debe ser lo más variada posible, y distribuida de modo que las lecciones que se sucedan pongan en ejercicio facultades diferentes. Se evitarán los trabajos escritos prolongados.

IX. La naturaleza de la enseñanza no debe jamás exceder el alcance intelectual de aquellos a quienes se dirige. La edad y el sexo de los discípulos constituyen a este respecto indicaciones que es menester respetar en la elección de los objetos y los métodos de enseñanza.

X. La memoria no debe ser desatendida; facultad predominante del niño, debe ser ejercitada y disciplinada, pero debe ceder gradualmente su lugar al raciocinio, a medida que el niño gana con la edad

los grados superiores. La educación de los sentidos y el desarrollo de las facultades de observación deben ocupar un lugar importante desde los primeros grados de la instrucción.

XI. No deben darse a aprender más que las cosas bien comprendidas, y para gravar sin fatiga un hecho en la memoria vale más una lección moral interesante que una memorización.

XII. Los deberes a domicilio deben ser muy limitados, y no darse sino sobre los temas esenciales del programa. Serán proporcional a la edad del niño, deberán poderse hacer con gusto y placer, y satisfacer las condiciones de la casualidad y no las de la cantidad. El *pensum* debe, en general, ser prohibido, y debe en todos los casos poner en acción la inteligencia del niño.

AGUA POTABLE.

La obra del Agua Potable ha tenido un contratiempo, debido a las fuertes corrientes que en esta época son frecuentes en el río, lo cual no ha permitido tender inmediatamente la tubería subfluvial. Mr. Ward, el Ingeniero encargado de colocarla, ha creído conveniente, para mayor seguridad del éxito, modificar su primer sistema, y adoptar tubos de dos pies, interpuestos entre los de doce para dar mayor flexibilidad a la cadena articulada de

Pero, antes de hacer esta modificación, ha celebrado un contrato con el señor A. Mann, por el cual, este señor, se compromete a tenderla, durante siete semanas, de manera que a principios de Febrero, estará colocada y probada. Este contrato, comenzará inmediatamente, y dentro de pocos días, se empleará el nuevo sistema de colocación. Si este, por algún incidente imprevisto, no surtiere efecto, se telegrafiará a Mr. Ward, para que mande a construir inmediatamente, los tubos adicionales, y viniendo estos por vapor podrá Mr. Ward, venir en Abril o Mayo, a tenderla en buena época.

Estos son los hechos. ¿Qué hai aquí de alarmante? Un retardo de unas cuantas semanas, i nada más. ¿Acaso se creyó, que una obra de esta clase, complicada i costosa, estaba exenta de las contingencias imprevistas, que ocurren en todas?

Desde que se iniciaron los trabajos hace diez i ocho meses, no se ha presentado el más pequeño tropiezo. Cerca de cincuenta kilómetros de tubería hai tendidos, conexonados i funcionando; los estanques de represa i de Vuelta del Río están terminados; el estanque del Santa Ana, muy adelantado; al llegar cuatro buques con útiles para continuar las obras; no se han suspendido un solo momento los trabajos.

En el estado en que se halla hoy tan importante obra, deber de todos es ayudar a su éxito. Si un obstáculo se presenta, vencerlo i adelantarlo. Así es como se terminan.

Consta a todos, que hace

tres años, me he consagrado exclusivamente a esta inmensa labor; más para esto he contado con el apoyo de todos. No me ha movido otra cosa que el bien público: el apoyo público debe ayudarme hasta terminarla.

Francisco Campos.

Interior.

Academia Ecuatoriana Correspondientes de la Real Española.

Señor Administrador de la Aduana de Guayaquil.

Quito, a 27 de Octubre de 1888.

Señor:

La Academia Ecuatoriana, encargada por decreto ejecutivo de la administración de la Biblioteca Nacional, ha autorizado al señor doctor don Rafael Escipión Jaramillo, para que efectúe el cobro de los fondos del expresado Establecimiento público, pidiendo al efecto la correspondiente liquidación. Lo que hacemos saber a U. para los fines consiguientes.

Con afectos de distinguida consideración, de Ud. señor Administrador, atentos i S. S.

Director.—P. Fermín Cevallos.

—Secretario.—Julio Castro.—Tesorero.—Miguel Egas.

República del Ecuador.—Número 231.—Administración de Aduana.—Guayaquil, Noviembre 14 de 1888.

A los SS. Director, Secretario i Tesorero de la Academia Ecuatoriana, Correspondiente de la Real Española.

Señores:

La estimable nota de UU. de 27 de Octubre último, que he impuesto de que la encañada Academia, encargada por decreto Ejecutivo de administrar los fondos de la Biblioteca Nacional, ha autorizado al señor doctor don Rafael Escipión Jaramillo para el cobro de los fondos del expresado Establecimiento público; y en este concepto me cabe la satisfacción de decir a UU. que los fondos que se coleccionan en esta oficina, correspondientes a dicho Establecimiento, se entregarán al referido señor doctor Jaramillo, comisionado al efecto por la corporación que UU. representan.

Con sentimientos de alto aprecio i consideración por las personas de UU. tengo a honra suscribirme de UU. atento i S. S.

Pedro T. Aguilar.

CRONICA.

SANTORAL.—Mañana Miércoles 12. San Hermógenes, mártir.

Jueves 13. Santa Lucía, virgen i San Orestes, mártires.

BOGICAS DE TURNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

Botica del Comercio, situada en la intersección de las calles de la Aduana y i Pichincha; (antes Comercio); y la Botica Central, en la intersección de las calles de Suere y i Chimborazo.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Miércoles hará la guardia de depósito, la Compañía Sirena número 4; i el Jueves la Compañía Intrepida número 5.

SUICIDIO.—El joven Abrahán J. Millán, de edad de diez i ocho años más o menos, Cajero del almacén de «Las Modas Parisienses» premeditó al parecer desde muy temprano, quitarse la vida el día de ayer. En primer lugar dejó de concurrir al establecimiento de que era Cajero, lo que llamó la atención de sus compañeros de trabajo, porque siempre fué exacto en el cumplimiento de sus deberes. Verdad es que las personas de la casa salieron a buscarlo hasta las 2 p. m. hora en

que no pudieron hallarle. A las seis i media de la tarde uno de los dos jóvenes con quienes vivía en el entresuelo de la casa que fué de la señora Mercedes Montalvo y, de Avila, lo encontró en su cuarto acostado en una hamaca i reclinada la cabeza en una almohada. Croyólo por un instante dormido; mas cuando en seguida vió un lago de sangre al pié de la hamaca, lo que le hizo acercarse a él i llamarlo se encontró con que el desgraciado joven Millán era un cadáver.

En el instante salió este joven amigo i puso el hecho en conocimiento de la familia Millán i de la policía quienes le encontraron sobre el pecho el retrato de una hermana i un Crucifijo. Además había dejado escritas tres tarjetas cuyo contenido es el siguiente: La primera, que estaba envuelta en una bufanda de hilo, dice: Querido Carlos: Devuelve la presente a su dueño; Consuela a Elvita i a Lucia i a mi papaso. La segunda: El revolver lo tomé de don Garrier como prueba; vale S/. 20. En la tercera tarjeta se lee, en un lado, lo que sigue: Perdon. «La hamaca a Elisa»—Que me perdone; i en el otro: Abrahán J. Millán.

En una mesa se encontró además un frasco de eloral del que había tomado una grande dosis.

El revolver estaba en la hamaca. Según opinión de los médicos no se oyó la detonación del tiro, porque el joven Millán para suicidarse se introdujo el cañón del revolver dentro de la boca; es decir, hizo lo que llaman *morder el cañón*.

Los señores doctores Navarrete i Elizalde hicieron la autopsia del cadáver, extrayéndole la bala que le había quedado en el cuero cabelludo.

Sensible es bajo todos conceptos el triste fin que este joven ha tenido.

Ha cortado con su propia mano la vida que no le pertenecía, i cuando estaba en los primeros albores de su juventud. «Que Dios se haya perdonado» así como se atribulada familia encuentre resignación en su dolor.

Partido.—En el vapor que zarpó ayer de este puerto con rumbo al Sur partieron los señores doctores José Maria de Santistevan, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral i Manuel N. Ariza, a quienes deseamos feliz viaje i pronto regreso al seno de la patria de la familia.

Señor C. de la U.—En el globo en su edición de ayer, la Gobernación de la Provincia ha aprobado en todas sus partes la tarifa de precios que sometió a su consideración la Compañía del Ferrocarril i Obra Pública.

Heuradas.—Han sido remitidos a esta ciudad, por las autoridades de la Parroquia de «La Victoria», Baldomero León i Ignacio Sánchez, por haber herido a los señores Miguel Montalvo i José Villar, Juez Civil i Inspector de Pólicia respectivamente. Se ha levantado el correspondiente sumario.

CARTA.—Se nos envía la siguiente para su publicación.

Señor Cronista de «Los Andes» Presente.

Mi señor mios:

Esperamos que Ud. pida a un fatigable señor Jefe General de Policía, que la consabida *chismosa* de la casa del señor Damán J. Mánna que daba a la calle de «Mambura», la mande alargar loia arriba, pues ahora que se haorlado, ofrece desde luego más elspiros al vecindario por una elspira cualquiera puede fácilmente al caer prender fuego.

Esperando de U. este favoritos suscribimos de U.

Una Vezine. Por nuestra parte llamamos la atención del señor Intendente Policía hacia la carta anterior, esperando estricta justicia en el asunto.

Agua Potable.—El Ingeniero Mr. Ward, contratista para la colocación de la tubería subfluvial por donde debe correr la agua potable para esta ciudad, a

partido con dirección a los Estados Unidos en el vapor «Coquimbo» de la P. S. N. C. que zarpó ayer de este puerto con dirección al de Panamá.

Diversos comentarios se han hecho i se hacen respecto de la precipitada partida para el exterior del preuombado Ingeniero Mr. Ward; pero según datos que nos han suministrado personas respetables que tienen motivos para saberlo i cuya veracidad no puede ponerse en tela de discusión, esta ausencia ha obedecido a motivos independientes de la voluntad de Mr. Ward, i solo porque urguisimos asuntos de distinta naturaleza reclaman su presencia en los Estados Unidos; pero según nos han asegurado esas mismas personas, antes de ausentarse de esta ciudad Mr. Ward, ha celebrado un contrato con el Ingeniero norteamericano Mr. Mann, quien se ha comprometido a tender la cañería subfluvial, operación que deberá estar concluida en el mes de Febrero próximo; i en caso de que el Ingeniero contratista no cumpla con el compromiso, Mr. Ward queda obligado a regresar a Guayaquil en el mes de Abril del año entrante, trayendo los útiles necesarios para dar término a la obra.

Según el contrato estipulado entre los Ingenieros Ward i Mann, este debe comenzar sus trabajos en la próxima semana, empleando un sistema distinto del que hasta últimamente ha seguido Mr. Ward.

El punto designado para la colocación de la tubería, de acuerdo con el dictamen de personas competentes, es el mismo en el que se interrumpieron los trabajos primeramente iniciados, por ser el que ofrece mayores probabilidades de un buen resultado.

A fin de calmar los ánimos excitados por este insignificante contratiempo, damos cabida en nuestras columnas de honor del presente número a un pequeño artículo sobre el particular, suscrito por el señor don Rafael Escipión Jaramillo, organizador i Gerente de la Empresa de Agua Potable para Guayaquil.

El Señor Dr. NARCIZO VELÁZQUEZ que desde hace algunos meses se encontraba fuera de la República por asuntos políticos, ha regresado últimamente al seno de la patria.

Le damos nuestra más cordial bienvenida.

TENNOR.—Anoche a las ocho i cincuenta minutos se sintió un ligero movimiento de tierra que pagó desperdicio para la mayor parte de los habitantes de esta ciudad.

A fin de los temblores anunciados para el presente mes por nuestro compatriota el señor Miguel Guerrero, correspondiera este?

«LA REPUBLICA».—Tal es el nombre de un nuevo colega que ha comenzado a publicarse en Quito desde el 28 de Noviembre, próximo pasado.

Dicho colega es órgano de la Sociedad Republicana i verá la luz pública semanalmente.

Le agradecemos la visita que se ha servido hacernos i la correspondemos oportunamente.

INSERCCIONES.—Damos cabida en esta sección del presente número a la *Dispedida* que el señor don Antonio Jurado dirigió a los pueblos de Esmeraldas al separarse de la Gobernación de esa provincia.

Recomendamos su lectura a nuestros lectores.

PARA EL HIGADO.—Comunicamos a nuestros lectores que en la acreditada «Botica Ecuatoriana» de propiedad del señor Felipe Barbotó, se acaba de recibir por conducto de una respetable casa de comercio de esta ciudad unas pocas cajas de la reconocida AGUA DE CARLSBAD, como remedio infalible para las graves enfermedades del HIGADO, GARANTIZANDO además la legitimidad de esta agua que ha sido tomada de la fuente misma de Carlsbad.

Nos hacemos un deber de dar este anuncio, creyendo hacer un positivo beneficio a las personas que

YAGUACHI- NUEVO.

A seis leguas de Guayaquil se halla Yaguachi-Nuevo, capital de este Cantón, situado sobre la margen izquierda del río que lleva el mismo nombre. Población que con justa razón puede rivalizar con las mejores comarcas del Ecuador, pues su situación topográfica, su hermoso templo cuya torre descuelga sobre los demás edificios, i que alegra desde lejos la vista del piadoso peregrino al acercarse a estas playas, el carácter hospitalario de sus habitantes, su clima puro i saludable, todo, todo contribuye a adornar el pueblo de San Jacinto.

Allí el Ferrocarril del Sur que vá hacia la Sierra, el de Durán establecido últimamente, el tráfico de los vapores nacionales, los hermosos i grandes ingenios, el telégrafo, el teléfono, revelan que Yaguachi-Nuevo es una población de especial modo bendecida desde lo alto, i que una mano Todopoderosa, por decirlo así, ha podido convertir un espeso bosque en una Villa hoy tan hermosa i concurrida, no tan sólo del ecuatoriano que habita las extremidades de la República, sino también por el extranjero que viene desde lejanas tierras a rendir sus homenajes de amor i veneración en el santuario de San Jacinto.

A los que lo contemplamos con los ojos de la fé, no nos cabe duda, de que Yaguachi-Nuevo debe su fundación, su progreso i porvenir alhiguéno al milagroso San Jacinto.

TRADICION

DE LA APARICION DE LA SAGRADA IMAGEN.

Un principio admitido en todas las escuelas de sana doctrina, es el consentimiento unánime o universal de los pueblos que conviniendo en admitir tal o cual hecho u opinión, debe tenerse como cierta; i de allí el principio de "vox populi vox Dei" "la voz del pueblo es la de Dios". Hé aquí lo que viene a corroborar la tradición, si faltaron pruebas más ciertas para probar, admitir o describir alguna verdad o hecho histórico.

En tiempos más lejanos, habrá talvez existido algún apunte histórico del hecho milagroso de que nos ocupamos; más registrando u prolijamente el archivo de la parroquia, no pude dar con ello, debido talvez a algún incendio antiguo, como venemos a continuación, al que continuamente sujetos los pueblos de la costa, por lo que nos contentaremos tan sólo con relatar aquello que la tradición piadosa nos recuerda.

Dos son las tradiciones. La más vulgar a mi parecer es la siguiente: que la Sagrada eligió pertenencia a cierto español comerciante en madera, quien a menudo viajaba desde Guayaquil hasta Yaguachi-Viejo i cuando le alcanzaba la noche acalaba en un puerto cerca de una espesa montaña; sacaba del canuto la preciosa imagen de San Jacinto, colgábalas de un "pechiche" i allí postrado el buen español pasaba muchas horas de la noche en oración, acompañado de una multitud de montañeses; i que habiéndose desaparecido por varias ocasiones la preciosa reliquia del canuto donde la conservaba con mucho esmero, regresaba desde donde se encontraba con su embarcación a la montaña en busca de la Santa Imagen fugitiva, i siempre daba con ella en el "pechiche." Dize con en vista de este portentoso milagro donó la Sagrada efigie al templo de Yaguachi-Viejo.

Es ésta la opinión de los Yaguachenos, quienes lo oían narrar a sus antepasados i aunque ello podría ser lo verdadero, como muchas veces se le oía referir al señor Arzobispo Garaicoa, cuyos padres fueron los fundadores de Pueblo Nuevo; sin embargo, no deja de ser fabulosa en atención a otra tradición que parece más probable.

Antes de tomar yo a pecho una obrita tan piadosa como interesante, no dejé de consultarme, como lo tengo dicho en el prefacio; se me dijo que debían de existir unos cuadros antiguos representando el hecho de la aparición milagrosa de la Sagrada Efigie, i después de tanto registrar sin poder dar con los cuadros que anhelaba conocer, pensé subir al tumbado de la Iglesia, donde, finalmente, pude dar con ellos, entre unos trastos desusados e inservibles, pero en tan mala condición, que con dificultad pude darme razón de lo que representaban. Sin embargo, uno de ellos tiene inscripciones más o menos inteligibles; una de ellas dice: apareció San Jacinto el año del 1729. El cuadro que tiene esta fecha presenta, a mi parecer, un montañés en ademán de admiración, dirigiendo con interés la mirada hacia un bosc que muy espeso, como quien oye una voz que le llama, sin ver la persona que le dirige la palabra. Parece que desde el bosque i con dirección al montañés sale una larga inscripción, la que no pude describir.

[Continuará.]



Sirop Codéme Tolu Zed
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coughache, Insomnio, etc.*; contra la *Tos nerviosa de los Niños, las Aficciones de los Bronquios, Calarras, Resfriados, etc.*
PARIS, 22, rue Droict, y en las Farmacias.

LAS Enfermedades Secretas
BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recien tes i antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, POR LAS PILDORAS e Inyeccion de KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Estas sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la siguiente lista de nombres: *Paris, 22, Place de la Madeleine*
Medalla de ORO, Paris 1885

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Otras estas afecciones, la **PASTA PECTORAL** y **JARABE de NAFE de DELANGRENIER**, de PARIS, curadas de una o de otra manera comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Usen en su preparacion en este Portulaco el opio, al saho de opio, así como Morphina e Cloruro se pueden usar, sin molestar ninguno a los Niños que padecen de *Zed de Perfrance*. Depositos en todas las Farmacias del Mundo entero.

AGUA DIVINA E. COUDRAY
LLAMADA AGUA de SALUD
Preocupa al tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, i preserva de la Peste y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA a LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Nacionales.
GOTAS CONCENTRADAS para el paludismo.
POLIFOCOME para la hermenia de los Callejones.
SE VENDEN EN LA FARMACIA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Modistas i Peluqueros de ambas AMERICAS.

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde antes de su nacimiento a todas las Jentes por su duración i calidad.
TRAJE MEDALLAS DE ORO PARIS 1875, CALCEUTA 1884
POR la reconocida de la calidad.
FRAGRANCIAS **FLAVO-TIBIAS** **STANGEOLIT** **STANGEOLIT**
Estos Perfumes muy conocidos que se distinguen por su delicadeza i su agradable i persistente aroma.
AGUA de COLONIA de ATKINSON
Recomendada por su fuerza i delicado aroma. Es muy superior a las comunes compuestas que se venden con el mismo nombre, de la casa de **ATKINSON**
J. E. ATKINSON
24, Old Bond Street, LONDRES
Marca de Fábrica: Una "ROSA BLANCA" sobre una "LIRA de ORO"

Pasta Mack
Pasta Mack (en cartones elegandizmos con 5 tabletas) es un nuevo y sobresaliente purgante, con el cual puede uno procurarse un bazo delicioso e higiénico, i en su forma de torcedor magistral.
Pasta Mack, muy versátil como remedio, hermosa y suave al ceta i como refrescante, i superior a todo lo conocido hasta hoy, y de un precio moderado.
Único Purgante H. MACK, Única d. Depositos en Guayaquil: J. PATEL

El "Vin de Bugeaud"
TONI-NUTRITIVO
con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, está ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los países contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Derrama crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúlicas, Males del estomago y Convalecencias de todas las fiebres.*
Venta por Mayor: **LEBEAULT, MAYET & Co., 29, rue Palestro, PARIS**
Por menor, París, P. LEBEAULT, 11, Boulevard.
SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCION del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon
La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solucion CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
1157 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Elijase la Verdadera Solucion de CLIN y Co. de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcantoro se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
1156 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Elijase las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcantoro de CLIN y Co. de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

LIMOSINA
DE OPENHEIMER.
Bebida efervescente, Retrescante, Agradable.
VERDADERO PURGATIVO de LA SANGRE, espelle la ACRIDITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACION, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA.
Deposito:—3, Rue Street, Londres, y todas las Boticas.

GLYODINA
DEL DR. CLAYTON.
Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS, DEVUELVE la JUVENTUD a los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.
Deposito:—3, Rue Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

IGUORACION DE LOS TIEMPOS!
CREMA DE MALTA
CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO e HIPOFOSFITOS
DE OPENHEIMER.
AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.
Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao mas las de los Extractos de Malta y de las Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recomendado por todos los facultativos, de fácil digestión, se toma con gusto y seguridad por cualquier enfermo. Sana las Derramas pulmonares, cura la Tos, Bronquitis, Resfriados. Combate el Anemia, la Raquitia, la Escrófula, la Asma. Salvacion de los niños debiles.
Deposito:—3, Rue Street, Londres, y todas las Boticas.

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales minerales de las Fuentes de este agua salubre y saludable y en un efecto seguro contra las acedias y Dificultades digestivas.
SALES DE VICHY PARA BARRIS. Un solo para un bazo, para las personas que no pueden ir a Vichy.
Para evitar las falsificaciones, estase sobre todas las Pastillas la MARCA de LA COMP. DE VICHY
En Guayaquil, los Productos arriba mencionados se encuentran en casa de J. PATEL.

EXTRACTOS de ZENO & Co.
PARA EL PAÑUELO.
PROBAILLOS ES ADOPTARLOS.
16, Rathbone Place, Londres, y todas las buenas establecimientos.

El mejor PURGANTE
POLVO de ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES
No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable
FABRICACION: CASA L. FERE 29, rue Jacob, PARIS
Imp. de Los Andes